

Villaviciosa continuará el dragado del río Linares en el puente Huetes

El Consistorio promoverá la mejora estética de las terrazas de la villa

🕒 08:52



0

Recomendar

Villaviciosa,

Mariola MENÉNDEZ

El Ayuntamiento de Villaviciosa procederá a la limpieza del puente Huetes después de que hace unas semanas dragara el río Linares a la altura de El Puentón, lo que supuso un aumento de la capacidad de su caudal del 300 por ciento, al dejar de estar obstruido uno de sus ojos y la mitad del otro. Dada la premura de los trabajos, el Consistorio los está desarrollando a pesar del litigio que mantiene con la Demarcación de Costas, a la que exige el coste de la limpieza del río, al tratarse de una zona de influencia mareal y porque, según asegura el alcalde, José Felgueres, hasta la fecha era el organismo que se encargaba de esta tarea.

Felgueres señala que intercederá para que la Confederación Hidrográfica del Norte coloque unos aliviaderos en la senda fluvial para que, en el caso de grandes avenidas, desagüe hacia los terrenos del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (Serida). El regidor apunta que para ahorrar costes quieren aprovechar los áridos que se retirarán del río para el acondicionamiento del aparcamiento que habilitarán en Villaviciosa en agosto y que tendrá entre 150 y 200 plazas. El nuevo «parking» se ubicará en las inmediaciones de la iglesia de Nuestra Señora de la Oliva, ocupando «una calle larga con aparcamientos en batería a ambos lados» y una explanada anexa. Una vez cerrado el acuerdo con los propietarios para la cesión temporal de los terrenos, se acondicionará la finca, para lo que están barajando presupuestos.

Por otro lado, Felgueres explicó que plantean una modificación de la ordenanza municipal que afecta a las tasas por la instalación de terrazas que motive a los hosteleros, no demasiado contentos con la actual, a cuidar la estética de sus instalaciones en la calle. El regidor asegura que este nuevo planteamiento está pensado para paliar el efecto de la entrada en vigor de la ley del tabaco y que los empresarios paguen el mismo dinero que ahora abonaban durante el verano por tener terraza durante todo el año.